organización o fuera de ésta, pero no ambas a la vez. La LTF llamó a los miembros de la fracción a comparecer ante una comisión de control para la investigación de sus conexiones con el IG, y cuando se negaron a responder los expulsamos y eso fue muy correcto.

El centralismo democrático es el mecanismo del partido para desarrollar su programa a partir de sus principios; para luchar internamente contra las presiones externas que amenazan descarrilar el programa o revisar los principios; para permitir la lucha fraccional cuando las disputas no se pueden contener dentro de un programa común y para poner a prueba ese programa en la acción.

Nuestra Declaración de Principios describe la concepción del centralismo democrático como:

> "Un equilibrio entre democracia interna y disciplina funcional. Como una organización de combate, la vanguardia revolucionaria debe ser capaz de la acción unificada y decisiva en todo momento de la lucha de clases. Todos los militantes deben ser movilizados para realizar las decisiones de la mayoría; la autoridad debe estar centralizada en una dirección electa, que interprete tácticamente el programa de la organización. La democracia interna permite la determinación colectiva de la línea del partido de acuerdo a las necesidades percibidas por las filas del partido que están más cerca de la clase en su conjunto. El derecho a la democracia fraccional es vital para un movimiento vivo; la misma existencia de este derecho ayuda a canalizar las diferencias por medios de resolución menos agotadores."

Precedentes históricos de prácticas organizativas marxistas

Nuestras reglas organizativas están basadas en nuestras propias experiencias y en las mejores prácticas regulares del movimiento leninista y trotskista. Trazamos nuestro origen político hasta 1847 cuando Marx y Engels ganaron a una sección de la Liga de los Justos, llevando hacia la formación de la Liga de los Comunistas. Las revoluciones de 1848, que estallaron poco después, señalaron la apertura de la era moderna. Lo que viene a continuación es una reseña parcial de la historia del movimiento marxista internacional desde ese tiempo, para poder explicar el desarrollo de nuestra práctica organizativa tal como está codificada en el proyecto de Estatutos.

La Liga de los Comunistas fue la primera organización internacional del proletariado con un programa comunista y fue el primer intento por fusionar a intelectuales socialistas con la clase obrera. Más tarde Lenin construyó el partido revolucionario de vanguardia que conocemos, sobre esta base, reconociendo que la clase obrera no elabora la política socialista espontáneamente; esta política se tiene que traer a la clase desde fuera.

La Liga de los Comunistas fue una organización de cuadros relativamente homogénea: sus militantes habían leído la misma literatura y experimentado muchos de los mismos eventos. Su declaración de principios fue el *Manifesto del Partido Comunista*; su propósito era establecer el dominio del proletariado. Se veía a sí misma como una organización de vanguardia, pero no en el sentido leninista. Marx creía que la clase obrera podía llegar al poder montada en la ola de las revoluciones democrático-burguesas que ocurrían en ese momento a través de Europa. Los marxistas buscaban quitarle la dirección de la clase obrera a los radicales burgueses y líderes no socialistas como Feargus O'Connor de los cartistas británicos. Así, se les permitió a los militantes británicos de la Liga de los Comunistas permanecer dentro de la organización cartista con la perspectiva de luchar dentro de ésta por la política de la Liga.

E. Schaumann

La Asociación Internacional de los Trabajadores de Karl Marx (I Internacional) celebra su conferencia de fundación en Londres, 28 de septiembre de 1864.

A pesar de que la Liga de los Comunistas no era ni un partido leninista ni una formación legal, a nosotros en la Liga Comunista Internacional (LCI) nos resultarían muy familiares sus reglas organizativas. La militancia se basaba en la adherencia a los objetivos de la organización. El Congreso Internacional —basado en delegados elegidos en proporción al tamaño de las secciones nacionales— era la autoridad más alta de la Internacional, y a los miembros del Consejo Central se les otorgaba estatus fraterno en los congresos. Las estipulaciones de la Liga de los Comunistas para la contabilidad financiera no eran muy distintas a las nuestras. Era un grupo centralizado; los estatutos especificaban que "los militantes obedecerán las decisiones de la Liga; no revelarán ningún asunto sobre la vida interna de la Liga."

La Liga de los Comunistas fue disuelta en 1852. Las revoluciones de 1848 habían demostrado que en lugar de llevar a cabo las tareas democrático-burguesas que enfrentaban, las burguesías de Europa se aliaron con las fuerzas de la reacción. El proletariado fue lo suficiente fuerte para asustar a las clases dominantes con el espectro de la revolución proletaria, pero no lo suficiente fuerte como para llevarla a cabo.

La Asociación Internacional de los Trabajadores, más tarde conocida como la I Internacional, fue formada 12 años más tarde, en 1864. Aunque era mucho más grande que la Liga de los Comunistas, también era políticamente más heterogénea. La clase obrera había crecido considerablemente desde 1848, pero también poseía menos conciencia de clase. El mayor ímpetu para la Asociación de los Trabajadores procedió del London Trades Council (Consejo de Gremios de Londres), una organización de sindicalistas